

Reseña histórica del Hospital Psiquiátrico "Crisanto Betancourt Hernández" de Mayabeque

Historical review of Crisanto Betancourt Hernández Psychiatric Hospital of Mayabeque

^IDr. Andrés Ernesto Rodríguez Cárdenas

^{II}Dra. Marta Alba Pérez Valdés

^{III}Lic. Laura Zamora Tejera

^IEspecialista II grado en Psiquiatría. Profesor Auxiliar. Máster Psiquiatría Social Comunitaria. Hospital Psiquiátrico Provincial "Crisanto Betancourt Hernández". Güines, Cuba. Correo electrónico: aecardenas@infomed.sld.cu

^{II}Especialista II grado en Psiquiatría. Máster en Psiquiatría Social Comunitaria. Profesor Auxiliar y Consultante. Facultad de Ciencias Médicas Mayabeque. Güines, Cuba. Correo electrónico: marta.perez@infomed.sld.cu

^{III}Licenciada en Trabajo Social y Rehabilitación. Instructor. Hospital Psiquiátrico Provincial. "Crisanto Betancourt Hernández". Güines, Cuba. Correo electrónico: aecardenas@infomed.sld.cu

Autor para la correspondencia: Dr. Andrés Ernesto Rodríguez Cárdenas. Correo electrónico: aecardenas@infomed.sld.cu

RESUMEN

La atención al enfermo mental ha estado centrada en el hospital psiquiátrico, eje fundamental del tratamiento a enfermedades mentales. Con la reorientación de la psiquiatría, los hospitales psiquiátricos desarrollan una labor comunitaria coordinada entre el nivel de atención primario y el secundario. El Hospital Psiquiátrico "Crisanto Betancourt Hernández", representa a este tipo de entidad, lo que motiva a explorar su evolución histórica. Las referencias se obtienen de las entrevistas a los fundadores, los vecinos, la exploración de documentos, las fotos, los reconocimientos y las condecoraciones. Se constata que ha crecido en la calidad de los servicios, la transformación de nuevas instalaciones; la reducción de camas acorde al desarrollo de la reorientación de la especialidad, la proyección comunitaria en el primer nivel de atención; la formación del personal idóneo para la realización de esta labor y su superación científica.

Palabras clave: hospitales psiquiátricos, salud mental, trastornos mentales

Descriptores: hospitales psiquiátricos; salud mental; trastornos mentales; historia

ABSTRACT

Care to the mental ill patients has been centered at psychiatric hospitals, important axis of

the treatment for mental diseases. With the reorientation of Psychiatry, the psychiatric hospitals develop a community work coordinated between Primary and Secondary Health Cares "Crisanto Betancourt Hernández" Psychiatric Hospital, represents this type of entity, so it motivated to explore its historical evolution. References were obtained by interviews to founders, neighbors, exploration of documents, pictures, acknowledgements and awards. It is confirmed that the hospital has improved in the quality of services, transformation of new installations; reduction of beds according to the development of the reorientation of the specialty, the communitarian projection in the first level of Care; the formation of the competent personnel for the performance of this task and their scientific training

Key words: Psychiatric hospitals, mental health, metal disorders

Descriptors: hospitals, psychiatric; mental health; mental disorders; history

Historial del trabajo

Recibido: 02/02/2021

Aprobado: 10/03/2021

Publicado: 31/03/2021

INTRODUCCIÓN

A través de la historia la atención del enfermo mental ha estado centrada en el hospital psiquiátrico, por lo que ha constituido el eje fundamental del tratamiento al paciente con este tipo de trastorno.⁽¹⁾

En Cuba, a partir de 1959, la Salud Pública es objeto de modificaciones estructurales, en sus principios y bases conceptuales, estas transforman la práctica de la Psiquiatría, se reconoce el derecho a la salud y el deber del Estado de garantizarla. Esta disciplina se integra como psiquiatría pública, con la proyección hacia la comunidad y el objetivo de lograr la cobertura asistencial de toda la población.^(1,2)

Las acciones que propician el desarrollo de la especialidad se inician con una profunda transformación humanitaria e institucional del antiguo Hospital de Dementes de Mazorra, que deviene en el Hospital Psiquiátrico de La Habana, en la actualidad lleva el nombre de su exdirector, Eduardo B. Ordaz Docunge.^(3,4)

El Dr. Ordaz, en su condición de comandante y médico, impulsa las transformaciones, con la introducción de todos los recursos científicos, administrativos y humanos para la atención y rehabilitación integral del paciente psiquiátrico, contribuye a la creación de hospitales en las provincias que desarrollan una labor comunitaria, junto a los niveles de atención primarios y secundarios.⁽⁴⁾

En la década de los 60 se comienza la descentralización de los recursos humanos y materiales, se crean los Servicios de Psiquiatría en los Hospitales Generales y Clínico Quirúrgicos. Esto facilita que la atención psiquiátrica estuviera más cerca del contexto social y brindara asistencia ambulatoria en el nivel hospitalario y en los policlínicos de las áreas de salud.⁽²⁾

La creación del Equipo de Salud Mental (ESM), se constituye por la comisión interdisciplinaria integrada por el psiquiatra, el psicólogo, los trabajadores sociales, los enfermeros, los terapeutas y los psicometristas, para la integración del proceso.⁽²⁾

Se fundan los Hospitales de Día, son un tipo de hospitalización parcial, las Unidades de Intervención en Crisis para el tratamiento de las urgencias psiquiátricas y la dificultad en psiquiatría, es un trabajo intensivo en un corto tiempo y lo reintegra a su entorno; se instituyen los Dispensarios Asistenciales para brindar la atención sin la ruptura con el medio social.⁽²⁾

En 1984, surge el Programa del Médico y la Enfermera de la Familia, se transforma el Modelo de Atención Comunitaria y los Policlínicos Integrales en Comunitarios, se consolida la atención ambulatoria, reforzada por los Departamentos de Salud Mental a nivel municipal.⁽²⁾

El psiquiatra del segundo nivel de atención (hospital) y el resto de los miembros del Equipo de Salud Mental, se proyectan en la Atención Primaria de Salud (APS) desde la atención secundaria para completar la red de servicios del Sistema Nacional de Salud, se insertan en la atención a la psiquiatría y a la salud mental, se programan acciones de promoción y educación para la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.³ Desde este perfil se consolida la reorientación de la especialidad hacia la APS.⁽¹⁾

La inauguración del hospital, en el año 1981, representa un salto cualitativo en la atención psiquiátrica que se brinda de forma dispersa en los policlínicos de los municipios de la antigua Provincia La Habana, sin el seguimiento a las urgencias psiquiátricas, se dificulta su hospitalización y la pérdida del vínculo entre la atención de salud, primaria y secundaria.

Las estrategias de trabajo y desarrollo del hospital han estado en concordancia con el desarrollo de la Psiquiatría en Cuba. Se conmemora el 40 aniversario de la institución en marzo, del 2021, se reflexiona sobre su funcionamiento que forma parte de sus resultados, se realiza este trabajo con el objetivo de mostrar la evolución de la atención psiquiátrica en la entidad.

DESARROLLO

Con el triunfo de la Revolución, se encauzan las condiciones de vida del proletariado y se incluye la intervención de una finca de uso particular, propiedad del Dr. Luis Cartañá Sánchez y su esposa María Teresa Otero Corrales, ambos con residencia oficial en La Habana. Esta posesión destinada en sus inicios para albergar nuevos proyectos, es la simiente de una obra humana de la salud mental naciente.

En 1961, la máxima dirección del gobierno en la llamada región de Mayabeque, decide inaugurar una escuela de Ganadería e Instrucción Revolucionaria, se utilizan los ranchones de guano como locales docentes y las construcciones de mampostería que posee la residencia principal como viviendas de empleados y garajes de automóviles se transforman en dirección, oficinas y dormitorios.

En 1971, pasa a ser la Escuela Nacional de la Juventud, se amplía con la construcción de tres alberques y tres casas para la realización de los círculos de estudios. Se mantiene activa hasta su ubicación, en la Habana del Este. De 1976 a 1980, la instalación se utiliza con fines similares, Escuela Provincial de la Juventud.

En 1980, se le entrega al Ministerio de Salud Pública (MINSAP), para su remodelación y creación de un hospital para la atención a las afecciones mentales, en la antigua provincia de La Habana, hoy Mayabeque y Artemisa.

- Ubicación geográfica

El 11 de marzo de 1981, se inaugura el Hospital Psiquiátrico Provincial de la Habana, en un acto que preside el Comandante Dr. Eduardo Bernabé Ordaz Ducungé, Dr. Julio Tejas Moliner; Dr. Miguel Mukodski Karam, Dr. Gilberto Valdés Jiménez y la Dra. Gilda Guzmán Piantinni, figura 1.



Figura 1. Dr. Miguel Mukodski Karam, Dr. Eduardo Bernabé Ordaz Ducungé; Dra. Gilda Guzmán Piantinni y Dr. Julio Tejas Moliner. Foto archivo PPPM

Se ubica en el kilómetro 53 y medio de la Carretera Central, en Catalina de Güines, municipio de Güines, provincia de Mayabeque, con una extensión territorial de 4 394 hectáreas, 1.31 caballerías, limita al Este con la Empresa genética del Cangre, al Oeste con el poblado de Catalina de Güines, al Norte con la Carretera Central y al Sur con la finca San Juan.

Hereda un bello espacio de tierra roja y fértil, donde los que lo preceden, dejan una huella de buen gusto, armonizan las construcciones rústicas y las modernas, la vegetación; los frutales, los jardines; fuentes y piscina, figura 2.



Figura 2. Construcción rústica utilizada para hospitalización diurna. Foto archivo PPM

Progresión institucional

- Hospitalización en Hospital de día

Se inaugura un Servicio de hospitalización parcial, con capacidad para 30 enfermos, 20 a nivel neurótico y 10 a nivel psicótico. En 1987, en un espacio techado y sin paredes, se construye un local para las actividades.

El desempeño de los miembros que conforman el equipo de trabajo es exitoso, se constituye por un psiquiatra, una psicóloga, dos enfermeras y un terapeuta ocupacional empírico. En el año 2000 sus miembros tienen la calificación máxima en la educación médica superior y las técnicas psicoterapéuticas aplicadas son variadas, dependen de su formación.

Se destacan durante el cumplimiento de Servicio Social: como especialistas, las doctoras María de los Ángeles Vargas Quesada, Lidia Figueredo Arce; Leticia Figueredo Sosa y Miriam de la Osa O'Reilly, las psicólogas Nora Calderón Martínez y Mayra Agueda Díaz Martínez y las enfermeras Magaly Díaz Oliva, Dalia Contreras Ramírez y Lidia Ester López Sánchez.

En el año 1987, por decisión de los organismos de salud, le corresponde la construcción de un inmueble para tratar las técnicas de psicoterapia para grandes grupos a la Dra. Miriam de la Osa, con el asesoramiento del Dr. René Yodú Prevez. Desarrollan una actividad destacada la psicóloga Mayra Agueda Díaz Martínez, la enfermera Norma González y la trabajadora social Grecia González Fernández, figura 3.



Figura 3. Vista de la entrada del Hospital de día. Hoy es el Servicio de Deshabitación al alcohol y otras drogas

En 1990, se reduce la atención a 10 enfermos con el nivel psicótico, cuando se afectan los medios de transporte en los municipios aledaños al hospital, desde el municipio de Güines que aporta la mayor demanda, tenía asignado un ómnibus, que se benefician los trabajadores.

- Cuerpo de guardia

Desde su inauguración se crea una entrada para la demanda de la atención a las urgencias de la especialidad, desde las 08.00 a.m. a 04.00 p.m. La labor asistencial recae en un equipo de salud mental (ESM), de reciente graduación como médicos generales.

En 1984, se adapta la Unidad de intervención en crisis (UIC) con capacidad para 10 enfermos y la estadía de 7 a 10 días. Se mejora la atención a las urgencias durante 24 horas, se apoya con los psiquiatras que laboran en las diferentes áreas de salud de la provincia.

Esta unidad de cuidados intensivos psiquiátricos se estructura bajo las orientaciones del Grupo Nacional de Psiquiatría y el apoyo directo de su jefe el Dr. Guillermo Barrientos de Llano.

Son ejemplo a seguir el Dr. Alejandro García Díaz y su alumna la Dra. María Digna Fleites Guerrero, marcan pautas en la aplicación de técnicas para tratamientos a la actuación rápida, con la utilización de recursos biológicos, psicológicos y sociales. Tienen una amplia cobertura en la atención a la conducta suicida y a las urgencias por el consumo de alcohol y otras drogas. En el año 1995, se agregan dos camas en una sala contigua al Cuerpo de Guardia para la observación durante 24 horas.

- Hospitalización en salas de larga estadía

En el año 1982, se transforman dos antiguos dormitorios de las escuelas precedentes para los que por la evolución tórpida de su enfermedad no pudieran estar distantes de la institución de salud o las condiciones sociales fueran desfavorables por la ausencia de familiares para asumir su atención en el hogar. Ambas salas son habilitadas con 25 camas para hombres y 25 para mujeres. La decisión de la admisión para ocupar esas camas la ha realizado la Dirección de Salud Provincial a partir de un informe médico y social.

Entre los enfermos reclusos recordados por su procedencia, sus delirios o su diagnóstico se encuentran:

- Margarita Oliva Muñoz, con el diagnóstico de una Psicosis epiléptica, a finales de los años 90, un ómnibus de transporte público de la ruta Madruga-Habana la sitúa en la entrada del hospital y nunca se realiza su identificación en el territorio nacional.
- Hugo Travieso Alonso, con el diagnóstico de una esquizofrenia paranoide, a causa de sus delirios traslada los deshechos de los depósitos de basura hacia las zonas de césped y les prende fuego, se convierte en el autor de las pérdidas de algunas de las locaciones con techado de guano, los bomberos acuden, para detener el fuego de las áreas verdes.
- Nancy Palenzuela Palenzuela, médico especialista en Pediatría, con el diagnóstico de esquizofrenia crónica indiferenciada, nunca deja de ser identificada como la Doctora.

Se da cumplimiento a las circulares del (MINSAP) de la reorientación de la psiquiatría hacia la Atención Primaria de Salud (APS), en Cuba ^(1,2) se reinsertan en sus hogares al cuidado de los familiares, los enfermos que tienen una larga permanencia institucional y su estado físico y psíquico lo permite.

Los que arriban a la edad de 60 años y la estabilidad de los síntomas de la enfermedad mental lo permiten, se trasladan a los hogares de ancianos, con la supervisión de los psiquiatras de los municipios.

El servicio se mantiene activo para completar la estabilización que no logran en corta estadía y su permanencia no excede los seis meses, se mantienen los de trastornos mentales severos que no son adaptables en el medio familiar y no tienen familiares para asumir su cuidado.

- Hospitalización en salas de corta estadía

En el año 1983, se adapta un dormitorio con 40 camas para los hombres que requieren hospitalización a tiempo completo entre 21 y 30 días. En 1984, se construyen dos salas para las mujeres, en similar tiempo, con capacidad para 28 camas.

Los ESM, están integrados por psicólogo, trabajadora social psiquiátrica, psicometrista rehabilitadora, enfermeras, bajo la dirección de los psiquiatras que laboran en diferentes periodos y salas: la Dra. Carmen Raquel Mena Núñez, Dra. Susana Bergara Almeida; Dra. Gilda Guzmán Piantinni, Dra. Maritza Silva Pérez; Dra. Marta Alba Pérez Valdés, Dr. José Acosta Santos; Dra. Noemí Núñez Malherbe, Dra. Elida Sánchez Sánchez; Dr. Roberto Martínez Martínez y Dr. Gabriel Lorenzo Nodarse.

En 1992, se crea una sala para la Medicina Natural y Tradicional (MTT) para los neuróticos, los trastornos psicosomáticos y otras comorbilidades. El Dr. Efraín Boyeros Fernández, es fundador de estas técnicas no farmacológicas, el centro alcanza la categoría de referencia en la provincia.

En 1986, por iniciativa de la Dra. Marta Alba Pérez Valdés se disponen cuatro camas para la adicción al alcohol u otras drogas. Los doctores Andrés Ernesto Rodríguez Cárdenas y Maritza Silva Valdés, acompañados de los enfermeros Manuel Guane Santana, Maricela Hernández Franco; de las trabajadoras sociales Gisela Trujillo Pérez, Ileana Tomé Bueno y Rosmary Pérez Bueno inician las técnicas de psicoterapia conductual, se incluye en ese momento: ipecacuana, estímulos eléctricos y Disulfiram.

Se utiliza el régimen de Comunidad Terapéutica, que incluye estrategias de reforzamiento positivo, mediante un sistema de fichas que refuerzan las conductas positivas y al egreso se mantienen con seguimiento y psicoterapia de grupo.

Las exigencias del trabajo asistencial docente y científico responden al contenido del programa a las adicciones, es útil para evitar el tráfico y consumo de drogas en la formación del perfil de los educandos para que puedan aplicar los conocimientos en sus funciones de trabajo. En 1995, esta labor constituye la génesis de la creación de un Servicio para dar salida al Programa Nacional de Deshabitación a Alcohol y otras Drogas, tiene una dotación de 10 camas, los procedentes de los municipios de Mayabeque, Artemisa y otras provincias vecinas.

El equipo de trabajo lo ha integrado, como psiquiatra, el Dr. Andrés Ernesto Rodríguez Cárdenas, psicólogos Yoanys Gil Álvarez y Dania Roque Martínez; enfermeras Olga Lidia Hernández Rodríguez, Lazara Moreira Herrera, Caridad Echevarría Cuello, Ahimara Prince Sánchez y Alina Bravo Perdomo; en trabajo social y rehabilitación Submaily Batista Rodríguez, entre otros.

- Nombre del hospital

Pocas personas del entorno aceptan identificar la institución como Hospital Psiquiátrico Provincial, en la primera década del presente siglo, se da respuesta a las orientaciones del MINSAP, de identificar las Unidades de salud con el nombre de un mártir, se resuelve reconocerlo con nombre de la escuela política para cuadros "Crisanto Betancourt Hernández".

Crisanto Betancourt Hernández (Chócola), es un mártir revolucionario que lucha para derrocar la tiranía y gobiernos títeres de la época, dirigente del Partido Socialista Popular, nace el 25 de octubre de 1931, en el batey de la Finca Soledad, en el municipio de San Nicolás de Bari. Solo alcanza el quinto grado, tiene que dedicarse a las tareas agrícolas.

A los 14 años integra el Partido Socialista Popular (PSP), donde se le asignan tareas de propaganda lo que le vale ser propuesto como dirigente de la organización en el municipio de Güines.

En medio de esta lucha comienza a padecer de leucemia; pero continúa su lucha por el socialismo. En febrero de 1957, en su lecho de enfermo, era sometido a registros continuos por los esbirros de la dictadura. Muere el 21 de mayo de 1957, en el velorio no permiten que sus compañeros de lucha le acompañen, solo sus familiares.

○ Docencia e Investigación.

En 1984, los estudiantes de enfermería complementan la educación en el trabajo con rotaciones por las diferentes salas del hospital. Desde 1986, los doctores Gilda Guzmán Piantinni y Andrés Ernesto Rodríguez Cárdenas imparten la asignatura de Psiquiatría en la escuela de enfermeros del municipio de Güines. Desde 1987 al 1989 se realizan cursos post-básicos en psiquiatría para enfermeras generales dirigidos por la Dra. Leticia Figueredo Sosa.

En 1985, comienza la docencia pregrado y posgrado. La primera especialista graduada en 1988 es la Dra. Susana Bergara Almeida, seguida por otros 25 especialistas. En orden cronológico los subdirectores docentes han sido los doctores Marta Alba Pérez Valdés, Leticia Figueredo Sosa; Miriam de la Osa O'Relly, Alejandro García Díaz; Gabriel Lorenzo Nodarse y Bárbara Caridad Salazar González.

Una contribución importante al desarrollo de la actividad docente de la institución, la ha brindado la biblioteca, ha facilitado el vínculo de profesores y educandos para mantener la actualización científica y ha tenido el protagonismo en la realización de tesis de terminación de residencia y otras investigaciones, existen dificultades para acceder a otros recursos para la información, debido a la ubicación geográfica del hospital.

El primer profesor principal de la asignatura desde el año 2000 es el Dr. Andrés Ernesto Rodríguez Cárdenas, preside el Capítulo Provincial de la Sociedad Cubana de Psiquiatría, acompañado por otros cinco profesores que conforman la pirámide.

En el campo de la investigación, se han desarrollado los problemas de salud mental en la provincia y se mantiene la vinculación con la APS, entre las sobresalientes están las relacionadas con el diagnóstico y tratamiento del alcoholismo, estudio sobre la depresión en la APS; el diagnóstico de las demencias en la APS, la conducta suicida; el autismo infantil y la patología dual.

El hospital, ha servido para eventos científicos, municipales, provinciales, nacionales e incluso con la participación internacional. Se han desarrollado las jornadas científicas provinciales; así como eventos con participación internacional, un Seminario internacional de suicidio, con participantes de Puerto Rico y España, un Taller de Psicoterapia grupal con técnicas participativas y la colaboración de profesionales españoles, además se desarrollan las reuniones nacionales del Programa Materno Infantil (PAMI). El colectivo actual de profesionales, cuenta con ocho másteres en Ciencias Médicas que brinda superación constante de postgrado a través de cursos de superación profesional.

○ Reconocimientos. Trabajadores destacados

El hospital ha recibido reconocimientos como: hospital destacado a nivel municipal y provincial, Unidad del Pueblo y para el pueblo y Colectivo Moral. Con referencia a los méritos emulativos individuales el hospital ha tenido en su historia varios trabajadores con la categoría de Vanguardias Nacionales: los jardineros Trinidad Félix Ross Hernández, Félix Rodríguez Rivero; la psicóloga Mayra Agueda Díaz Martínez, los enfermeros Lidia Ester López Sánchez

y Luis Alberto Rodríguez Santana; la Dra. Gilda Guzmán Piantinni, la licenciada en trabajo social y rehabilitación Laura Zamora Tejera y el cocinero Jorge O'Farril González.

CONCLUSIONES

La mirada retrospectiva 39 años después, constata que el hospital psiquiátrico ha crecido en la calidad de los servicios, se desarrolla la proyección comunitaria hacia el primer nivel de atención y la superación científica en todo lo relacionado con la salud mental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. León González M. Salud Mental, comunidad y técnicas de intervención comunitarias. 2da. ed. La Habana: CEDISAP; 2016.
2. León González M. La Psiquiatría y la Salud Mental en Cuba después del Triunfo de la Revolución. En: Salud Mental Experiencias Cubanas. Ciudad de La Habana: Organización Panamericana de la Salud; 2009. P 22 -30.
3. González Menéndez R. Sandoval Ferrer JE. Manual de psiquiatría. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2019.
4. Calzadilla Fierro L. Historia de la psiquiatría en Cuba: Un intento de síntesis [Internet]. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 1991 [citado 5 Mar 2020]. Disponible en: <http://files.sld.cu/psiquiatria/files/2018/09/S%C3%ADntesis-de-la-historia-de-la-Psiquiatr%C3%ADa-en-Cuba.pdf>

FUENTES CONSULTADAS

- Documentos de la dirección del Hospital Psiquiátrico de Mayabeque.
- Entrevistas a trabajadores.
- Registro de la propiedad inmobiliaria. Inscripción No.15, Tomo 25, Folio 213. Municipio Madruga. Provincia Mayabeque.

Conflicto de intereses.

Los autores declaran que no existe conflicto de interés para la publicación del artículo.

Citar como: Rodríguez Cárdenas AE, Pérez Valdés MA, Zamora Tejera L. Reseña histórica del hospital psiquiátrico "Crisanto Betancourt Hernández" de Mayabeque. Medimay [Internet]. 2021 [citado: fecha de acceso];28(1):142-52. Disponible en: <http://www.medimay.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/1953>

Contribución de autoría.

Participación según el orden acordado por cada uno de los autores de este trabajo.

Autor

Dr. Andrés Ernesto Rodríguez Cárdenas

Dra. Marta Alba Pérez Valdés Lic.

Contribución

Conceptualización, investigación, visualización, redacción (borrador inicial, revisión y edición).

Conceptualización, investigación, visualización, redacción (borrador inicial, revisión y edición).

Lic. Laura Zamora Tejera

Conceptualización, investigación, redacción del
(borrador inicial).

Este artículo se encuentra protegido con [una licencia de Creative Commons Reconocimiento- No Comercial 4.0 Internacional](#), los lectores pueden realizar copias y distribución de los contenidos, siempre que mantengan el reconocimiento de sus autores.

